

Lecciones orales de Fisiología: el primer libro de texto sobre Fisiología escrito y publicado en Cuba

Oral lessons on Physiology: the first textbook on Physiology written and published in Cuba

Por Gregorio Delgado García

La enseñanza de la fisiología humana comenzó en Cuba con la fundación de la Facultad Mayor de Medicina de la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor de la Iglesia San Jerónimo de La Habana, el 5 de enero de 1728, impartida por el médico cubano, graduado en México, *Francisco González del Álamo y Martínez de Figueroa* (1675-1728). Dicha enseñanza abarcaba el conocimiento de las ciencias naturales y se impartía en los cuatro años de la enseñanza teórica de la carrera de Medicina, que comprendía, además, cuatro años de práctica. Poco a poco, la materia se circunscribió al conocimiento de las funciones de los órganos y tejidos del cuerpo humano, lo que se logró en la etapa profesoral del desarrollo de la enseñanza (1812-1834), del doctor *José A. Viera e Infante* (1784-1834). Para facilitar su enseñanza, el notable profesor cubano tradujo del francés al latín —pues en esta última lengua se hacían todavía las conclusiones o exámenes— dos ediciones del *Compendio de Fisiología* del famoso fisiólogo C. L. Dumas (1775-1813). La primera en 1826, *Physiologiae theoremata ad sensum doctrinae percelebris Dumas accommodata, et in breven epitomen ad usum studiosae inventutis, huic nobilis facultati consacratae, accurate disposita a DDD Antonio Viera huicis Catedrae Medicae Moderatore. Habanae. Typis. Ihosephi Bolona. Anni MDCCCXVI* y la segunda en 1832, "*Physiologiae theoremata ad sensum doctrinae percelebris Dumas accommodata. A DDD Anthonius Viera. Anni MDCCCXXXII*."

También, en 1826, el doctor *Nicolás J. Gutiérrez Hernández* (1800-1890) tradujo del francés al español la obra del discutido fisiólogo y profesor de la Universidad de

París, *Francois J. Broussais* (1772-1838), *Catecismo de Medicina Fisiológica*, a sólo dos años de su publicación en su país. Este libro, de 195 páginas, fue utilizado también como texto en la universidad habanera.

Con la reforma de estudios universitarios realizada en 1842, la más profunda realizada en Cuba, pues en el caso de la medicina la sacó de una enseñanza completamente medieval y la situó en su época, el contenido de la cátedra de Fisiología Humana se circunscribió oficialmente al conocimiento de los funciones de los órganos y aparatos del cuerpo humano y se impartió en el segundo año de la carrera.

Para dictarse se nombró en el propio año de la reforma al doctor *Julio Jacinto Le Riverend Longrou* (1794-1864), natural de Constance, departamento de la Mancha, Francia, graduado en la Universidad de París como médico (1818) y farmacéutico, así como *officer de santé* en los ejércitos de Napoleón Bonaparte, quién se había establecido en La Habana en 1824.

Al año siguiente de su nombramiento, el doctor *Le Riverend* entregó a la imprenta el primer libro de fisiología escrito y publicado en Cuba: *Lecciones orales de Fisiología médica*, que fue impreso por la Imprenta del Gobierno, en La Habana, en el año 1843, en dos volúmenes, con 206 páginas y 10 tablas el primero y 378 páginas el segundo. Resulta innegable la trascendencia que en la historia médica cubana tiene esta obra, producto del talento y la cultura extraordinaria de una de las grandes personalidades de la medicina cubana en el siglo XIX cuya aparición fue consecuencia de las ventajas logradas por la reforma universitaria de 1842.

Al final de la etapa profesoral en la cátedra de Fisiología Humana (1842-1857) del doctor *Le Riverend*, fue puesta como obra de texto, conjuntamente con su libro, el *Tratado de Fisiología*, del eminente profesor francés *J. Beclard* (1817-1864), traducido por los entonces estudiantes de medicina *Joaquín García-Lebrado* (1833-1889) y *José M. Carrerás*, por entregas de seis pliegos, en La Habana (1857), con el título de *Tratado elemental de Fisiología Humana*. Después de 1865 circuló como texto la traducción española de esta obra.

El doctor *Le Riverend* publicó otros libros para sus diversas cátedras: *Manual de Higiene Privada* (1846), *Tratado de Patología General* (1848) y *Lecciones sobre las enfermedades observadas en la sala de Clínica Médica de la Real Universidad de La Habana en el año escolar de 1858 a 1859* (1860). No son menos importantes sus libros: *Diccionario de reactivos químicos, toxicológicos y medicina legal* (1848) y *Patología especial de la Isla de Cuba o tratado práctico de las enfermedades observadas en la Isla de Cuba durante un período de treinta años* (1858) y sus monografías, *Memoria sobre la fiebre amarilla* (1844), *Memoria sobre las enfermedades del útero y sus anexos* (1844), *Memoria sobre las enfermedades del aparato respiratorio observadas en La Habana* (1847), *Memoria sobre la disentería observada en la Isla de Cuba* (1848), *Memoria sobre la leche. Considerada como parte del régimen alimenticio en todas las edades* (1849) y la muy interesante sobre enfermedad del Obispo de La Habana, Mons. *Juan José Díaz y Fernández de Landa* (1756-1832), *Consultation pour Monseigneur l'Evêque de la Havanne. - Memoire á consulter présentée a Mr. le Dr. Broussais pour le Dr. Le Riverend medicin á la Havanne* (1831).